

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 11 de Setiembre de 1881.

LA INCERTIDUMBRE.

Sin rumbo fijo, sin pensamiento propio, sin programa, sin principios y sin convicciones, vive y manda; porque con propiedad no puede decirse que gobierna, la híbrida reunion de hombres que ni siquiera han conseguido que se les conozca con un nombre admitido por todo el mundo y por ellos mismos, pues llamándose fusion al principio y partido liberal-dinástico despues, sus candidaturas se han titulado constitucionales y sus hombres de esta procedencia ni una sola vez han renunciado á su antigua denominacion.

Y esta absoluta falta de unidad en precedencias y en doctrinas, forzosamente ha de reflejarse en los actos del Gabinete de que son cabezas el Sr. Sagasta y ambos Martinez. Así es que á cada paso se ven en la conducta del Gobierno en general, y la de cada uno de los secretarios del Despacho en particular, actos que revelan un espíritu conservador que nosotros aplaudimos, al par que otros que indican una tolerancia que enérgicamente hemos combatido.

Unas veces la benevolencia se ha llevado hasta el extremo de que hayamos tenido los órganos conservadores que calificarla de complicidad; otras se ha impedido la celebracion de reuniones en tal forma, que realmente no sabemos hasta qué punto cambia hacerlo así sin separarse de lo preceptuado en la vigente ley.

Aun recordamos perfectamente que á poco de ocupar el poder la actual situacion, la prensa entera publicaba la noticia de unas reuniones celebradas en Murcia y Cartagena, donde los antiguos cantonales dijeron cosas y profirieron amenazas que nosotros, estando hoy por lo visto en un período de saludable rigor, no nos atreviamos á repetir, temerosos de que aquellas palabras pudieran ser ahora objeto de procedimientos judiciales; y á la vez tambien tenemos presente que, habiendo venido á Madrid pocos dias despues el famoso Tonete Galvez á concurrir á una reunion democrática celebrada en los salones de Capellanes, tomó la palabra, y apenas habia pronunciado algunas, menos graves por cierto que las de sus compañeros de Murcia y Cartagena, un delegado de la autoridad interrumpió su discurso, recordándole el respeto que se debía á altas instituciones.

Entonces, sin duda, corrian en el medio

día de la Península vientos de tolerancia que no reinaban en la capital de la Monarquía; pero no habia trascurrido mucho tiempo de este suceso cuando en Madrid, y en dos diferentes reuniones, el lugar-teniente de Zorrilla D. Cristino Márto pronunciaba frases gravísimas que pasaron sin correctivo alguno, á pesar de que entonces como antes y como siempre la prensa conservadora justamente escandalizada protestaba contra aquellos ataques á instituciones que la Constitucion declara sagradas é inviolables.

¿Quién habrá que de política se ocupe y haya olvidado tambien aquella carta del Sr. Figueras en que pedía que todos los poderes del Ejeado fuesen *amovibles y responsables*, y aun el manifiesto del Sr. Castelar, en que á pesar de su benevolencia bien patente á la actual situacion, claramente se expresaban los mismos deseos de mudanza en la forma de gobierno?

Todo esto y mucho más que no recordamos, ni es preciso, pues basta y sobra para nuestro intento con lo que llevamos relatado, se ha dicho y se ha consentido por el Gobierno, que ha presenciado impasible cómo se discutía lo indiscutible y cómo se atacaba lo inviolable. Pero hace dos dias, con motivo de una reunion del Casino democrático, se conoce que los sentimientos monárquicos del Gobierno se han despertado (¡era tiempo!) y se ha disuelto la asociacion y se sigue causa, según parece, contra los oradores que se expresaron de un modo más violento, y hasta al periódico que dió cuenta de la sesion.

Resulta, pues, que hoy en las esferas del poder se piensa de un modo y ayer de otro, y que los que tenemos que vivir á merced de esta caprichosa conducta, es decir, todos los que nos ocupamos de política, no sabemos en realidad á qué atenernos.

Y por eso nosotros, que reprobamos cuanto se dijo en la reunion del Casino democrático, no podemos menos, sin embargo, de estar conformes con las siguientes consideraciones que, despues de dar cuenta de la disolucion de aquel círculo y de la causa incoada, hace nuestro colega «El Imparcial»:»

«Creíamos generalmente que la autoridad debió tener conocimiento de una reunion tan numerosa y tan pública como la celebrada el domingo. *El Imparcial* la habia anunciado. La autoridad, á pesar de este anuncio, brilló por su ausencia en la reunion. Bien es cierto que en ella ningun desorden se produjo. Pero si era una reunion ilegal, ¿por qué no acudió á tiempo para impedir la ó disolverla?»

Esto es lo que todo el mundo preguntaba sin alcanzar respuesta satisfactoria.

Y si la autoridad consintió tácitamente, ó por

ignorancia, la junta del domingo, ¿á qué viene ahora su intervencion en un local donde, si bien habia unas cien personas—á los sumo—no se celebraba reunion alguna en el sentido que generalmente se dá á esta palabra?»

Y no añadimos por nuestra parte ningun otro comentario por hallarse el asunto subjudice.

Lo único que diremos para terminar, es que, en esto como en todo, vale más estar sometido á reglas fijas por severas que sean, que vivir en la incertidumbre.

(*La Integridad de la Patria.*)

Parece mentira, pero no lo es, lo que acontece con nuestro estimado colega «El Graduador.» Este periódico, más ministerial hoy que la mismísima «Iberia», y convertido en el D. Quijote de nuestro celeberrimo Alcalde D. Tomás Tato, en su implacable é injustificada saña contra los conservadores y los que aquel llama sus aliados, reseña en su número de ayer la sesion celebrada el mismo dia, por el Ayuntamiento de esta capital, de un modo tan fantástico é inexacto que, aparte de ciertas especies calumniosas que consigna la tal reseña, no contiene ni una palabra de verdad. En ella se lee: «Pero lo notable de dicha sesion, según se dice, fué el final de ella; aquello pareció el trueno gordo con que dan fin las fiestas pirotécnicas. La mayoría *intentando infringir la ley*, pero por fin el Sr. Tato, logró dominar la situacion y restablecer el orden que volvió á alterarse en los pasillos de la Casa Ayuntamiento al levantarse la sesion.»

En las líneas trascritas se falta en absoluto á la exactitud de lo ocurrido, y como lo ocurrido lo sabe todo Alicante, y no debe ignorarlo «El Graduador», nos abstenemos de detallarlo. En efecto, en todos los círculos de la Capital, en el Casino, en los cafés y en las calles y plazas no se habia de otra cosa más que del solemnísimo revuelco que el Concejal D. Emilio Senante le pegó al Sr. Tato, en pleno cabildo. Y tanto es así, que despues de haberse despachado á su gusto dicho Concejal y de haberse asegurado, si la memoria no nos es infiel, que por el señor Gobernador y por el Alcalde se habia faltado á la ley y que los procedimientos del Sr. Tato, mas bien que de un Alcalde constitucional, son propios de un Alcalde de *monterilla* y de una autoridad absoluta; el Ayuntamiento, *por unanimidad*, protestó con el Sr. Senante de la resolucion adoptada por el Gobernador, y acordó alzarse de ella para ante el Ministro de la Gobernacion.

Yá vé «El Graduador» que su apadrinado, á quien intenta pintar como un Júpiter tonante, quedó apabullado y reducido á la última espresion. Esta es la verdad sin que nuestro colega, en su ministerial obsecacion, ni nadie que juzgue imparcialmente las cosas, pueda desconocerla. Y el que dude respecto de la actitud y posición en que se halla colocado el Sr. Tato con relacion al Municipio, puede asistir á los sucesivos cabildos ó sesiones, pues creemos que han

de dar mucho juego, y que lo ocurrido solo es el principio del fin. Nosotros no faltaremos, y quisiéramos ver allí á los representantes de la prensa, para que no sea fácil violentar las cosas ni torcer los conceptos.

Ya se han publicado en la «Gaceta» los decretos nombrando á 39 ministeriales Senadores vitalicios. Ya lo hemos dicho: todos son ministeriales. El Gobierno no se ha acordado de las minorías monárquicas. Es la recompensa que dan los ministros al partido liberal-conservador por haber propuesto á S. M. el Rey los nombramientos para Senadores vitalicios de los Sres. Alonso Colmenares, duque de Fernán-Núñez, vizconde de Barrantes, Fernandez de la Hoz, conde de Vilches, marqués de Seoane, Ruiz Gomez, marqués de Aguila Real, marqués de Guad-el-Jelú, de Blas, Camacho, y don Jacobo Ulloa.

Ocupándose nuestro colega de Madrid, «El Cronista», de la protesta que nuestros amigos presentaron en debida forma á la mesa que presidía la elección de Senadores, y que esta, despreciando artículos de la ley electoral que taxativamente marcan sus deberes, así como los derechos de los electores, se negó á admitir y aun á mencionar en el acta, sin duda para que este hecho sirviera de coronamiento y remate á la campaña de ilegalidades, más que campaña electoral sostenida en esta provincia por los agentes del Gobierno, y de cuyo documento dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, el periódico madrileño se expresa en los siguientes términos:

«Sería cosa de tomar á risa lo que ha ocurrido en las elecciones de senadores, en muchas provincias de España, si no se tratase de infracciones tan estupendas que revelan el más cínico desprecio de las leyes, y de violencias tan exageradas que acusan previa resolución, en el Gobierno fusionista, de conculcar aquellas de la manera más decididamente despótica, más tiránica que se puede imaginar; porque tirano y despota es, aunque tenga el atrevimiento de llamarse liberal, el Gobierno que por sí ó por sus representantes y agentes en las provincias hace *tabla rasa* de la legislación vigente y permite que cada colegio electoral ó cada junta de compromisarios, cuando son adictos, se trasformen de súbito en microscópica y caricaturesca asamblea legislativa, que interpreta la ley á su capricho, y se burla de las reclamaciones, de las protestas y de las actas notariales de la oposición; despota y tirano es el Gobierno que ha impuesto su voluntad á los pueblos en los asuntos electorales, pasando por encima de las leyes, como si estas no fueran, por el sagrado respeto que merecen, valladar contra las exageraciones y límite infranqueable del gubernamental capricho.

En primer lugar, véase la protesta que los electores del partido liberal conservador en Alicante presentaron en debida forma á la mesa que presidía la elección de senadores en aquella provincia, y que la mesa, despreciando artículos de la ley electoral, que taxativamente marcan sus deberes, así como los derechos de los electores, se negó á admitir y aun á mencionar en el acta, sin duda para que este hecho sirviese de coronamiento y remate á la campaña de ilegalidades, más que campaña electoral, sostenida en aquella provincia por los agentes del Gobierno.»

Y después de copiar literalmente la protesta, concluye así:

«En el documento que antecede se menciona la miseria de quince infracciones de la ley electoral, aparte de abusos y arbitrariedades punibles, que no están comprendidos claramente en aquella, pero que caben con holgura dentro de su espíritu, según la mente del legislador, por lo mismo que esa ley electoral demuestra el más vivo anhelo de imparcialidad y de justicia para las elecciones; para que sea verdad, aunque desconocida ó desdeñada por los fusionistas, el prestigio del sistema representativo.

Pero fijen su atención nuestros lectores en algunos de los motivos de la protesta porque son estos, en verdad, muy curiosos: el 4.º, por ejemplo, está modelado admirablemente sobre la ley del embudo que tienen para su uso y provecho las autoridades fusionistas; en el 9.º se pone de relieve la grotesca figura de un alcalde que se transforma de repente en médico alienista, y declara imbécil á un elector... ¡de oposición!... y le expulsa del colegio electoral ántes de que, para demostrar que era cuerdo, y muy cuerdo, hubiese emitido su voto en contra de la candi-

datura de compromisarios adictos; en el 11.º aparece el Gobernador de la provincia como hombre previsor y celosa autoridad fusionista, preparando ya el campo con minas, lazos y trincheras para vencer por sorpresa al enemigo, si le dan tiempo, en la campaña de las segundas elecciones de diputados á Cortes.

¡Edificante ejemplo de respeto á la ley han dado los representantes del Gobierno en la elección de senadores por la provincia de Alicante. Como en todas las provincias.»

LOS FRANCÉSES EN FRANCIA.

En tanto que el Gabinete Ferry trabaja con maquiavélica destreza en aislar á Francia, poniendo de su parte cuanto es necesario y suficiente para enagenarse las simpatías de España é Italia, complaciendo al sagaz Canciller alemán, los musulmanes de Túnez y de Argelia prosiguen en su agitación y se preparan á dificultar más y más el movimiento de las fuerzas francesas. Recelosos de que los invasores europeos acometan á la ciudad santa de Keruan, se aglomeraron en sus cercanías las tribus árabes y juzgando sin duda que era preferible ir al encuentro del enemigo adelantáronse hácia el Norte, cual nube de langosta y reunidos en las cercanías de Zaghuan los ziss, los riah y los lpaheisi, juraron ante sus jefes atacar á las fuerzas del general Sabattier.

Las consecuencias de estos ofrecimientos y alardes se han dejado ya sentir. Las columnas del general Sabattier y del coronel Corread vieron desbandarse á las tropas indígenas, que por orden del Bey les acompañaban y que se unieron muy luego á los rebeldes, y poco después en Tomski, y Corumbelia hubo de sostener reñidos choques el coronel citado en los días 26 y 29 de Agosto, no sin que hubiera de parapetarse primero y retirarse después á Hamman-lif abrumado ante el número y la osadía de los merodeadores.

Estos, acordes con los que entre Túnez y Soukharras y amenazan el ferro carril y mantienen aislada la guarnición francesa de Kef, han llegado á amenazar la capital de la regencia, han conseguido que salgan de Túnez 400 hombres armados para unirse con ellos, sembrando la alarma en la población y han logrado que el mismo Mahomed-es-Sadok mande cortar el puente de Radez para poner la Goleta á cubierto de golpes atrevidos.

Resulta de esto, que los franceses solo dominan el terreno que pisan, que necesitan hacer sacrificios considerables si han de mantener el prestigio de sus armas en Túnez y que no sin razón habla la prensa francesa de la necesidad de enviar refuerzos y elevar por lo menos á 100.000 el número de hombres que guardan actualmente la regencia de Túnez y la colonia argelina.

No es tampoco halagüeña la situación de ésta: el incendio de 200 000 hectáreas de bosque, la convicción de que los causantes han sido los árabes ó moros sometidos, á quienes han hecho responsables las autoridades, amenazándoles con deportarlos á la Guyana; el recuerdo de que en otras ocasiones se iniciaron los alzamientos con incendios análogos; la sorda irritación que ha producido la voladura del sepulcro del morabito Sidi-Cheik entre los habitantes de Abiod que pueden poner catorce mil caballeros sobre las armas, y la actitud del Sidi Simlaeben Kaddur y de Si Kaddur ben Hamza, jefes de las dos tribus hermanas de los Uled Lidi Cheik, motivos son para que los franceses no se duerman sobre las pajas, por más que el general Colomien se crea en el caso de organizar un nuevo convoy para trasportar víveres y municiones á Sfid, y por más que Bu Amama se haya visto precisado á refugiarse en el Tafialet, huyendo de las agresiones del fanático que pretendió asesinarle.

Para que nuestros lectores comprendan cuán grave es la situación de las comarcas incendiadas, terminamos estas indicaciones reproduciendo los telegramas que han mediado entre el diputado francés M. Thomson y el Ministro de la Guerra.

Dicen así:

«Constantina 23 de Agosto.

Mi querido Ministro:

Vengo de nuevo á pedir el inmediato envío de las tropas á Argel. La situación del departamento de Constantina es crítico. Grandísimos incendios! Desde hace diez días. Bugia está rodeado de un círculo de fuego; todos los jardines de las inmediaciones están ardiendo. Cerca de Djidjilli, las dos orillas del Ohed Kesser están devoradas por las llamas. Toda la region de Jemmapes está ardiendo.

El fuego ha llegado á algunos kilómetros de la ciudad. Aquí la autoridad militar secundaria á la autoridad civil y hace todo lo posible; pero los medios de que dispone son insuficientes. El envío de tropas se impone como una medida ex-

tremadamente urgente. Si se tarda, las tropas y los gendarmes vendrán á guardar un monton de cenizas.—Gaston Thomson, diputado de Constantina»

La contestacion del Ministro de la Guerra ha sido la siguiente:

«Paris 24 de Agosto.—Señor diputado: el Ministro de la Guerra prescribe el envío inmediato de tres batallones á la provincia de Constantina.—El coronel Richard, jefe del Gabinete del Ministro de la Guerra.»

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Por la centésima vez leemos lo siguiente:

«Si no quiere el Gobierno, no salen la mitad de los diputados conservadores.»

¡Es verdad, es verdad!

El Gobierno ha podido hacer impunemente muchas más atrocidades de las que ha hecho.

Porque cuando cierta manera de hacer las cosas está en la sangre, se hacen siempre lo mismo.

Es decir: muy mal, y cabe hacerlas peor, mientras dura la vida.

«El Dia» anda sin luz y á oscuras buscando la actitud política del Duque de la Torre.

Tiempo perdido.

Todavía D. Práxedes Sagasta no sabe cómo piensa el general Serrano.

Y eso que le asistió y le confesó por conferencia telegráfica en los últimos momentos del año 1874.

Dice un periódico republicano:

«¿Qué cosas tiene Venancio!»

Ya le tutean.

Por este camino, el mejor día llaman á Sagasta el Sr. Práxedes.

La moda de los petardos ha pasado á Sevilla.

Lo sentimos por la tranquilidad de aquel vecindario.

Dice un periódico que en la secretaria del Senado se ha recibido ya el acta de las elecciones en Almería.

Luego no han sido anuladas, como dijo la prensa ministerial de Madrid, á pesar de haberse verificado en el día que el Gobernador de la provincia tuvo por conveniente.

¡Tendrá que ver que las elecciones no sean anuladas y que sea *dimitido* el Gobernador!

«El Manifiesto» cree que el actual Ministro de Estado debe consultar á las eminencias de todos los partidos ántes de resolver en la cuestion diplomática con Francia.

El Marqués de la Vega de Armijo no reconoce otra eminencia que el señor Alonso Martinez, y ya le ha consultado.

A última hora se dice que el señor Alonso Martinez ha prestado toda su ciencia y experiencia al Marqués de la Vega de Armijo para la mejor solución de las negociaciones diplomáticas pendientes con Francia.

Ahora si que vamos á quedar bien. Lo estoy viendo, sin dinero y sin razon.

Hay quien dice que la fusion no anda bien por alguna parte.

Ni por otra.

La fusion no anda.

¡Pues no dice «El Imparcial» que el tabaco fusionista es ménos fuerte que el tabaco liberal-conservador!

Yá se conoce que no fuma del estanco.

Dice «La Vanguardia» que D. Venancio tiene buenas ocurrencias.

¡Yá lo creo!
Como que ha hecho diputados á todos los varones de su familia.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina (que Dios guarde) continúan en Comillas sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Srma. Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Anuncio de la Administración provincial de Fomento admitiendo la solicitud y designación de nuevas pertenencias mineras con el nombre *Eduardo Volatre*, en término de Orihuela.

Otro del mismo centro admitiendo en igual forma la de veinticuatro pertenencias con el nombre *Virgen del Rosario*, en término de Orihuela.

Otro de la Administración económica con el pliego de condiciones bajo las cuales la hacienda pública contrata el suministro de papel de liar cigarrillos de todas clases que puedan necesitar las Fábricas de Tabacos de la Península.

Reglas para la subasta y modelo de proposición.

Anuncio del Alcalde de Guardamar para la subasta pública de dos fincas pertenecientes á Diego Blasco Lopez y José Ortiz Pareja, el 14 del actual.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

La partida de siete ladrones que vagaba por el distrito de Gijón (Oviedo), cometiendo toda clase de robos y atropellos, ha sido capturada en el concejo de Carreño, por el guardia civil de primera clase Ventura Domingo Martínez en unión de siete guardias más de este benemérito cuerpo, puestos á sus órdenes.

—La familia real visitó el jueves por la tarde en la provincia de Santander la ermita é iglesia parroquial de San Vicente.

—Ha tomado posesión de la administración Económica de Pontevedra, D. Pedro Vaquero.

—Segun telégrama de Alejandría, recibido anteanoche en Madrid, de nuestro cónsul general en aquel punto, el cólera en dem, de 32 casos han ocurrido 27 defunciones.

—Se indican como probables para ser presentados en las segundas elecciones candidatos por Cieza y Antequera, á los Sres. D. Emilio Cánovas del Castillo y D. Lope Gisbert.

—Dice la *Epoca* que el señor marqués de Comillas ha recibido ya la más alta y lisonjera recompensa que podía apetecer: el honor de que nuestros augustos soberanos y las infantas se hospeden en su casa y se muestren satisfechos de su residencia.

—Se confirma oficialmente la noticia de que el regreso de SS. MM. y AA. RR. á la corte se verificará el 18 del actual.

—Los Sres. Sagasta y Martínez Campos han corrido el riesgo de volcar en el carruaje que montaban al desembarcar en la estación del ferro carril. La causa de ello ha sido el haberse encajado las ruedas del coche en los rails de la vía, produciendo un violento salto, por lo que tuvieron que apearse dichos señores.

—Los que tengan ménos de treinta y cinco años de edad y más de veinte, han de acreditar, para sacar la cédula personal, hallarse libres de quintas, aun cuando conste en las cédulas anteriores que presentaron la certificación de libertad.

—Dentro de tres á cuatro dias se publicará, en Madrid, un nuevo periódico diario, con carácter independiente, que se titulará la *Oposición*.

—La compañía trasatlántica, que se ha refundido con la de vapores de D. Antonio Lopez, proyecta, segun dice la *Gaceta Universal*, conseguir del Estado la cesión ó venta de uno de sus arsenales.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres defunciones y tres nacimientos.

Plaza de Toros.—Esta tarde tendrá efecto la segunda función gimnasta y acrobática por

la compañía que dirige el reputado artista Mr. Thomas Teresy que tan bien recibida fué del público de esta capital.

Por esta razón, y agradecida la compañía al favor de sus admiradores, ha dispuesto para esta tarde un programa escogido, como podrán observar nuestros lectores por los siguientes números que forman parte de tan variado espectáculo:

Los aereolitos, el tonel ondulante, el velocimane y los fuegos icarios, por el Director.

El serpiente de la escalera aérea, por el negro Aly.

Escenas cómico-bufas, por los clowns.
Parodia de Il Trovatore, por el Sr. Emmanuele.

Además de la variedad del espectáculo, se hará un regalo de 25 pesetas, á cuyo fin, ca la entrada obtendrá un número gratis para la rifa de aquella cantidad, sin que entren en suerte más números que el de entradas espendidas.

Las medias entradas no tienen opción al regalo.

Desde luego, que, sabido el mérito de estos artistas, el público no se mostrará tan retraído hoy como en la tarde del último domingo.

Fiestas del Socorro.—A consecuencia de la lluvia, hubo de suspenderse la velada musical y el castillo de fuegos artificiales, el que se quemará esta noche, ejecutándose por la banda de Beneficencia el siguiente programa:

- 1.º La Giralda.—Pasodoble.—Jarraz.
- 2.º Jota.—Lopez.
- 3.º Final segundo Macbet.—Verdi.
- 4.º Vals Jota obligado de cornetin.—X.
- 5.º Polka mazorca.—Arbos.
- 6.º Pasodoble.—Lopez.

Venta.—Se venden los antiguos baños denominados *Las Delicias*, situados en la playa del Postiguet.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

A comprar.—Hemos tenido ocasion de ver, en el Bazar de Maylin, un magnífico surtido de floreros jarrones para adornos de salas de cristal mate en diversos colores á precios sumamente arreglados.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34. Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—El dulce nombre de María y Santos Proto y Jacinto, hermanos, mártires.

SANTO DE MAÑANA.—San Valeriano.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALICANTE.

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matricula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza estará abierta en este establecimiento desde el dia 1.º al 30 inclusive del próximo Setiembre: la extraordinaria todo el mes de Octubre.

Los exámenes extraordinarios, los de ingreso, los grados de Bachiller y títulos periciales, se verificará del 15 al 30 del próximo Setiembre.

Alicante 25 de Agosto de 1881.—El Director, Manuel Senante.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que no habiendo llegado con oportunidad la fuerza de la Guardia civil al Pantano para prestar el auxilio necesario al ser abierta la paleta de aquel depósito, á pesar del oficio del señor Gobernador de la provincia, su fecha 5 del actual, queda suspendida la espendición de los albaes para la tanda novena anunciada por edictos de esta Direccion de 7 del corriente, hasta nuevo aviso.

Alicante 9 de Setiembre de 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 34 palmos y medio.

Pared descubierta, 81 id. id.

De cieno, 80 id.

Entra una cuarta hila.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Setiembre de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

Estracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

CUENTAS.	Ingresos.		Pagos.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actual	3294	42		
Por impuesto de Tandas				
» resarcimiento de daños	10			
» arriendo de tierras				
» personal			1047	23
» gastos de oficina			41	60
» alquiler de casa			50	
» limpias				
» reparaciones y obras				
» mobiliario				
» imprevistos			24	75
» impuesto de avenidas				
» depósito por fianzas				
» pozos artesianos				
» gratificación del Director para el servicio				
» impresiones y encuadernaciones				
» suscripciones á periódicos			56	75
Totales	3304	42	1220	33
Saldo para 1.º de Setiembre por existencias			2084	09
Total igual al cargo			3304	42

Alicante 31 de Agosto de 1881.—V.º B.º El Director, Gomiz.—El Depositario, Ramon de Velasco.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 10 de Setiembre de 1881.

Barómetro	755,77
Termómetro	23,2
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	34,8
Id. mínima durante la noche	17,4
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	4,29
Lluvia de	16,66

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.—Gran función para hoy por la compañía gimnasta y acrobática que dirige el reputado artista Mr. Thomas Teresy. Regalo al público de 25 pesetas. Entrada general, 50 céntimos de peseta.

A las cuatro y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés e Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS PERMANENTES Y EXTERNOS.
EXAMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

Director: D. Eliseo Soler Herrero, Pbro.

Vice-director: D. Celestino Chinchilla, Maestro superior.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre	730 rs.
Id. medio-pensionistas; manutención é instrucción: cada trimestre	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes	50 rs.

Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre	834 rs.
Id. medios pensionistas; manutención é instrucción, cada trimestre	640 rs.
Por una asignatura cada mes	40 rs.
Por dos id. cada mes	60 rs.
Por tres id. cada mes	80 rs.
Por cuatro id. cada mes	100 rs.
Por la asignatura de inglés cada mes	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes	15 rs.
Id. externos	30 rs.
Estos pagan la matrícula de asignatura como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes	30 rs.
Id. permanentes	30 rs.

Los alumnos internos y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutico que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de este Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

JORGE JUAN, 11 Y 13.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hueros y quitaperchas portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria. Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor, Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, á fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases,

biberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc., sondas cónicas, cilíndricas, curvas y rectas, bordones de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspensorios de algodón, hilo y seda, hilas formes é informes, cuenta-gotas, pezoneras, sacaleches, calcetines, medias y rodilleras de goma, orinales de idem, pinces para la garganta y los ojos, espéculum de Fergusson y para haños, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc., etc.

Cura anti séptica de Lister.

Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del

Jarabe de corteza de cidra:

de idem de limon, naranja, grosella, agraz, frambuesa, fresa, etc. La triple esencia de Zarzaparrilla de Honduras obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de herpetismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sífilíticas, etc.

PRE IO DEL FRASCO, 1 PESETA.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso; y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.